

24 enero 1947

NUESTRA CIUDAD

¡VIVA ALEMÁN!.- UNA MORDIDITA.- LOS COMPLICES DE LA INCULTURA.

Por Rafael García Granados.

Volvemos a pedir perdón a nuestros lectores por salirnos un momento del marco de nuestra ciudad; el motivo, como van a ver, lo amerita. El lunes siete del corriente denunciábamos en esta sección la escandalosa venta del ex-Convento de El Carmen en Guadalajara, que se llevó a cabo momentos antes del cambio de poderes, en un precio ridículo, fuera de subasta pública y mediante otras circunstancias que autorizan a calificar la operación como una gran mordida al fisco. Con tal motivo dijimos: - "La promesa de acabar con la nacionalísima mordida nos alborozó, porque no tenemos razón alguna para dudar de la sinceridad del Presidente, que ha llevado su buen propósito hasta el extremo de crear una Secretaría de Estado cuya misión es perseguir a los funcionarios ladrones". Y terminábamos: "Crédulos e incrédulos quedan pendientes del Presidente Alemán y de su Ministro Caso". No nos equivocábamos. El miércoles pasado apareció en el Diario Oficial un decreto presidencial que anula la venta del ex-Convento de El Carmen y ordena que se devuelva al presunto comprador la suma (ridícula) que entregó a cuenta de la operación, y que se borre la inscripción hecha a su nombre en el registro de la propiedad. Esta noticia nos llena de satisfacción porque vemos que las promesas del Lic. Alemán no son como casi todas las de los políticos, sino que efectivamente está llevando a la prácti-

ca su ofrecimiento de moralizar la administración pública. Las campanas de Guadalajara, tan sonoras, deben haberse echado a vuelo cuando se conoció la gloriosa noticia; repique que a su vez llamó a los otros ladrones del poder a echar sus barbas a remojar al ver como el Presidente había pelado la del señor Rentería y las de sus cómplices. Demos, pues, un voto de gracias, de confianza y de fé, que bien merecido lo tienen, al Presidente Alemán y a su Ministro Caso, y pidámosles que continúen por el camino que han emprendido.

- - - - -

Pasemos ahora de la tarascada a la mordidita. Mucho hemos insistido en las deficiencias del Servicio de Limpia y en que nuestra ciudad, lo que más necesita, es escoba; acabar, de una vez por todas, con esos montones de basura depositados en las esquinas por la ineficiencia e insuficiencia de los carros recogedores. He aquí un caso concreto que ponemos en conocimiento del Jefe de Limpia con la esperanza de que cumplirá con su deber. El chofer del carro de la basura No. 15 pidió a quienes ocupan la casa No. 132 de la calle de O'Donojú, en la sección Virreyes de las Lomas de Chapultepec - y así debe haberlo hecho - sin duda en todas las casas de su recorrido - que le pagaran -- cinco pesos mensuales a cambio de detenerse diariamente cerca de la puerta para facilitar la tarea de la servidumbre; de lo contrario, amenazó, sólo se detendría a tres cuadras de distancia. Cualquier comentario que hiciéramos sería impertinente por

ocioso.

- - - - -

Manuel S. Mahakian es el nombre de un zapatero, extranjero inculto sin duda y, como tal, irrespetuoso de nuestras tradiciones artísticas y culturales. Este señor adquirió, en la calle del 5 de Febrero No. 15, una casa sumamente interesante por su fachada mudéjar, que es una de las más antiguas de nuestra ciudad. Hizo múltiples gestiones de índoles diversas para que se le permitiera tirarla, lo que afortunadamente no logró; habiendo conseguido finalmente que le permitieran reedificarla respetando la fachada y la crujía del frente. Aceptó estas condiciones el zapatero y posteriormente, desconociendo su arreglo, acudió ante el Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa, Lic. Ponciano Hernández, pretendiendo que se le permitiera derribar el monumento histórico. Lo curioso del estado que guarda este atentado de lesa cultura, es que el señor Juez designó como perito para dictaminar acerca de la estabilidad del edificio, nada menos que a un abogado que desbarró (técnicamente) al por mayor, en su desmedido afán de servir los intereses del zapatero. Seguramente este señor Juez, cuando se trate de curar a un enfermo, acudirá al albañil y para hacerse un traje verá al carpintero.

Ya es tiempo de que las autoridades judiciales comiencen a colaborar con la Dirección de Monumentos Coloniales en la importante tarea de defender nuestro patrimonio tradicional, artístico y cultural, en vez de prestarse a secundar los chanchullos -

que promueven quienes especulan al comprar a sabiendas propiedades catalogadas como intocables, para después buscar, por caminos torcidos, la manera de destruirlas, multiplicando así su dinero a expensas de la riqueza artística de México.

- - - - -

Muy a nuestro pesar hemos dejado de dar cuenta a últimas fechas, por exceso de material, de la correspondencia con que nos han favorecido los lectores. Les ofrecemos nuestras disculpas y pronta enmienda.